

ACUERDO No.SCGG-00455-2016

**EL SECRETARIO DE ESTADO
COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 01 de Noviembre, 2016

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **ROBERTO ANTONIO ORDOÑEZ WOLFOVICH**, en su condición de Secretario de Estado en el Despacho de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) y Coordinador del Gabinete Sectorial de Infraestructura Productiva, para que viaje a la Ciudad de New York, Estados Unidos de América, para participar en la Reunión de Seguimiento del Proyecto Corredor Logístico, del 18 al 21 de octubre de 2016.
2. La Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 121 del Decreto No.168-2015, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE


JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno


MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GUNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno